

GESTIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y RESPUESTAS OBSERVACIONES EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONVOCATORIA PÚBLICA BS 03 DE 2025

1. OBJETO. COMPRA DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS DE OFFICE

Gestión de Compras de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en la página web de la Universidad y el SECOP el Pliego de Condiciones para la Convocatoria Pública BS 03 de 2025, además invito a través de correo electrónico las siguientes empresas:

- 1 Redcomputo Limitada
- 2 GTI Alberto Alvarez López SAS
- 3 Microtron SAS
- 4 TEK Soluciones Tecnológicas SAS
- 5 Quantyc SAS
- 6 TES Soluciones Tecnológicas SAS
- 7 Maka Solutions
- 8 MYM Systech

2. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN

- 1 111 Tecnológica SAS
- 2 Districom de Colombia SAS
- 3 Redcomputo Limitada
- 4 GTI Alberto Alvarez López SAS
- 5 Micronet SAS
- 6 Multitintas Ink SAS
- 7 Sumimas SAS
- 8 TEK Soluciones Tecnológicas SAS

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el pliego de condiciones, se tiene el siguiente cuadro resumen:

PROVEEDORES		RUP (No Mayor a 30 días)	Certificado de Existencia y Representación legal	Pólizas de seriedad de la Propuesta	Cédula Representante Legal	Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la persona Jurídica y representante Legal, Rnmc
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1	111 Tecnológica SAS	SI	SI	SI	SI	SI
2	Districom de Colombia SAS	SI	SI	SI	SI	SI
3	Redcomputo Limitada	SI	SI	SI	SI	SI
4	GTI Alberto Alvarez López SAS	SI	SI	SI	SI	SI
5	Micronet SAS	SI	SI	SI	SI	SI
6	Multitintas Ink SAS	SI	SI	SI	SI	SI
7	Sumimas SAS	SI	SI	SI	SI	SI
8	TEK Soluciones Tecnológicas SAS	SI	SI	SI	SI	SI

Todos los proponentes habilitados cumplen con toda la documentación jurídica exigida, por lo tanto, continúan en el proceso de Convocatoria. **Ver Evaluación Jurídica publicada con el presente documento.**

4. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 Ítem 2.1.2 del Pliego de Condiciones.

Empresa		RUP, Documentos Seguridad Social y RUT
1	111 Tecnológica SAS	CUMPLE
2	Districom de Colombia SAS	CUMPLE
3	Redcomputo Limitada	CUMPLE
4	GTI Alberto Alvarez López SAS	CUMPLE
5	Micronet SAS	CUMPLE
6	Multitintas Ink SAS	CUMPLE
7	Sumimas SAS	CUMPLE
8	TEK Soluciones Tecnológicas SAS	CUMPLE

Todos los proponentes habilitados cumplen con toda la documentación financiera exigida.

GESTIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y RESPUESTAS OBSERVACIONES EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONVOCATORIA PÚBLICA BS 03 DE 2025

Determinación de la capacidad Financiera:

Se analizaron 3 Índices: Capital de Trabajo, Razón Corriente y Nivel de Endeudamiento con el siguiente Resultado:

Empresa		Resultados
1	111 Tecnológica SAS	CUMPLE
2	Districom de Colombia SAS	CUMPLE
3	Redcomputo Limitada	CUMPLE
4	GTI Alberto Alvarez López SAS	CUMPLE
5	Micronet SAS	CUMPLE
6	Multitintas Ink SAS	CUMPLE
7	Sumimas SAS	CUMPLE
8	TEK Soluciones Tecnológicas SAS	CUMPLE

Se anexa calificación. **Ver Evaluación Financiera publicada con el presente documento.**

Los proponentes habilitados cumplen con los tres índices solicitados, por lo tanto, continúan en el proceso.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evalúa la documentación y oferta técnica, de acuerdo a las especificaciones técnicas y condiciones exigidas en el pliego de cada uno de los proponentes.

Para visualizar la Evaluación Técnica, remítase al archivo Evaluación Técnica publicada con el presente documento.
Aquellas empresas que no cumplen técnicamente de acuerdo con la Evaluación no continúan en el proceso para el ítem (s) en los que no cumplen.

6. RESPUESTAS A OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Una vez publicada la Evaluación Preliminar se recibieron las siguientes observaciones:

Observaciones presentadas por la empresa GTI ALBERTO LOPEZ SAS

1 - Para el ítem 14, correspondiente a la impresora Epson L15150, se considera que la propuesta presentada por el oferente Districom de Colombia resulta artificialmente baja en comparación con los precios de mercado, las ofertas de los demás proponentes y el presupuesto oficial. Esta situación no solo afecta las condiciones de transparencia y equilibrio del proceso licitatorio, sino que también pone en riesgo a la entidad de no recibir el bien solicitado o de obtener un producto que no cumpla con las características técnicas requeridas. Por lo anterior, dicha oferta no debería ser considerada válida

Respuesta: Se dió traslado de la observación a la empresa Districom de Colombia SAS teniendo como respuesta el retiro de la oferta para este ítem por parte de la empresa ya que aceptaron tener un error en la presentación de la oferta para este ítem, por lo tanto, una vez verificado con el presupuesto y las demás ofertas se confirma que los precios son artificialmente bajos corroborando lo argumentado por la empresa GTI Alberto Alvarez López SAS.
Por lo anterior, se excluye la oferta de la empresa Districom de Colombia SAS para el ítem 14 - Impresora EPSON Formato A3 EcoTank L15150 y se procede con la modificación del cuadro anexo de recomendación, dando lugar al oferente que sigue en lista con el mejor precio ofertado. **Ver Cuadro Comparativo y Evaluación Técnica Modificados.**

2 - Para el ítem 24, correspondiente a Microsoft Office Professional se considera que la propuesta presentada por el oferente Micronet resulta artificialmente baja en comparación con los precios de mercado, las ofertas de los demás proponentes y el presupuesto oficial.
Esta situación no solo afecta las condiciones de transparencia y equilibrio del proceso licitatorio, sino que también pone en riesgo a la entidad de no recibir el bien solicitado o de obtener un producto que no cumpla con las características técnicas requeridas. Por lo anterior, dicha oferta no debería ser considerada válida; dado que la misma incluso del mismo oferente aparece más económica que la versión mas baja que es la Estándar

Respuesta: Se dió traslado de la observación a la empresa Micronet SAS teniendo como respuesta el retiro de la oferta para este ítem por parte de la empresa ya que aceptaron no poder sostener los precios ofertados para este ítem, por lo tanto, una vez verificado con el presupuesto y las demás ofertas se confirma que los precios son artificialmente bajos corroborando lo argumentado por la empresa GTI Alberto Alvarez López SAS.
Por lo anterior, se excluye la oferta de empresa Micronet SAS para el ítem 24 - Microsoft Office Professional y se procede con la modificación del cuadro anexo de recomendación, dando lugar al oferente que sigue en lista con el mejor precio ofertado. **Ver Cuadro Comparativo y Evaluación Técnica Modificados.**

3 - Para el ítem 30, correspondiente a los portátiles, la entidad especificó claramente la necesidad de un conversor HDMI a VGA como parte de los requisitos técnicos. Sin embargo, el oferente SUMIMAS incluyó en su propuesta un adaptador HP USB-C to VGA, el cual no cumple con la especificación solicitada, ya que utiliza un puerto distinto (USB-C).

Cabe resaltar que, según las observaciones previas del proceso, este tipo de adaptador no fue aceptado como sustituto del conversor HDMI a VGA, lo que confirma que la propuesta del oferente no se ajusta a las condiciones técnicas establecidas en el pliego. Mantener este requisito sin cumplir afectaría la transparencia y la igualdad de condiciones del proceso, además de generar el riesgo de que la entidad no reciba el accesorio adecuado para la operación de los equipos.

Por lo anterior, la oferta del proponente no debe ser considerada habilitada para este ítem.

Respuesta: El comité técnico procede con la revisión y acepta la observación, por lo tanto, se modifica la evaluación técnica y se procede con la modificación del cuadro anexo de recomendación, dando lugar al oferente que sigue en lista con el mejor precio ofertado. **Ver Cuadro Comparativo y Evaluación Técnica Modificados.**

4 - Para el ítem 21, MacBook Pro 14 M5, la entidad está solicitando equipos color PLATA, los oferentes 111 tecnológica SAS y Multitintas proponen la maquina con numero de parte MDE34E/A; siendo este color NEGRO ESPACIAL, el número de parte que cumple con el color requerido por la entidad es MDE64E/A. Por lo que la oferta de ambos oferentes no debe considerarse valida; Mantener este requisito sin cumplir afectaría la transparencia y la igualdad de condiciones del proceso

Respuesta: El comité técnico procede con la revisión y acepta la observación, por lo tanto, se modifica la evaluación técnica y se procede con la modificación del cuadro anexo de recomendación, dando lugar al oferente que sigue en lista con el mejor precio ofertado. **Ver Cuadro Comparativo y Evaluación Técnica Modificados.**

5 - Para el ítem 31, MacBook Air 13, se considera que la propuesta presentada por el oferente TEK Soluciones tecnológicas resulta artificialmente baja en comparación con los precios de mercado, las ofertas de los demás proponentes y el presupuesto oficial. Esta situación no solo afecta las condiciones de transparencia y equilibrio del proceso licitatorio, sino que también pone en riesgo a la entidad de no recibir el bien solicitado o de obtener un producto que no cumpla con las características técnicas requeridas. Por lo anterior, dicha oferta no debería ser considerada válida

Respuesta: Se dió traslado de la observación a la empresa TEK Soluciones Tecnológicas SAS teniendo como respuesta la ratificación de la oferta para este ítem, sin embargo, una vez verificado con el presupuesto y las demás ofertas el comité técnico confirma que la oferta presentada por no cumple técnicamente al no ofertar 3 años de garantía como se solicita.

Por lo anterior, se excluye la oferta de empresa TEK Soluciones Tecnológicas SAS para el ítem 31 - Portátil Apple Macbook Air 13" y se procede con la modificación del cuadro anexo de recomendación, dando lugar al oferente que sigue en lista con el mejor precio ofertado. **Ver Cuadro Comparativo y Evaluación Técnica Modificados.**

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

GESTIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y RESPUESTAS OBSERVACIONES EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONVOCATORIA PÚBLICA BS 03 DE 2025

De acuerdo con las ofertas presentadas, la evaluación jurídica, financiera y técnica adjuntas, el presupuesto oficial asignado para la Convocatoria y las observaciones presentadas por los oferentes, los comités recomiendan adjudicar, así:

PROVEEDOR	ÍTEM	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
DISTRICOM DE COLOMBIA SAS	12,16,22 Y 24	35.952.333,00
GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ SAS	2,7,9,10,11,13,14,20,21,26,29,30,31 Y 32	566.754.284,00
MICRONET SAS	18	17.231.200,00
MULTITINTAS.INK SAS	1,3,5,6,19,25,33 Y 34	11.569.094,00
REDCOMPUTO LIMITADA	27,28,35 Y 36	121.726.772,00
SUMIMAS SAS	8	292.898.547,00
TEK SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SAS	4	65.450,00
TOTAL		1.046.197.680,00

Declarar desierto los siguientes subítems:

ÍTEM	RAZÓN DECLARATORIA DESIERTA
15 Y 17	LAS OFERTAS PRESENTADAS SUPERAN EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL ÍTEM
23	NO SE PRESENTARON OFERTAS PARA ESTE ÍTEM

Los ítems no adjudicados se declaran desiertos, para su adquisición se procederá de acuerdo con el Estatuto de Contratación de la Universidad.

NOTA: El Técnico Miguel Ángel Gómez Calderón, quien es integrante del Comité Técnico de este proceso de Invitación Pública, no firmará por encontrarse incapacitado en el momento de publicar el presente documento.

LUIS ALBERTO ÁLVAREZ GÓMEZ
Comité Jurídico

LEIDY JOHANNA MURILLO ARIAS
Comité Técnico

YOHAN SEBASTIÁN VALENCIA BETANCOURT
Comité Técnico

DIANA MARCELA MURILLO CARMONA
Comité Financiero

MARTA YESENIA GIRALDO JARAMILLO
Comité Financiero